Villa Mitre

Organo del Centro de Fomento y Cultura "Villa General Mitre"

DE ACTUALIDAD SOCIAL, LITERARIO E INFORMACION GENERAL

AÑO IV. — Buenos Aires, Junio de 1926 — NÚM 41.

Programa de festejos a realizarse con motivo de las fiestas Julias

Gran Festival Artístico

ORGANIZADO POR LA C. DE FIESTAS
BAJO LOS AUSPICIOS DE ESTE CENTRO
A BENEFICIO DE LA BIBLIOTECA "CIENCIA Y LABOR"
Y DE LOS NIÑOS POBRES DE LA ZONA

El LUNES 5 de JULIO a las 21 horas (9 p. m.)

En el Teatro PUEYRREDON

RIVADAVIA 5871

PROGRAMA

1.a PARTE - La Comedia en 3 actos de C. MARTINEZ PAIVA

Los Penitentes

2.a PARTE - La Pochade en 3 actos de MIGUEL A. ESCUDER

"Salvame hermano!...

3.a PARTE - La Farsa Cómica - Sentimental en verso en 3 cuadros de ELEODORO PERALTA

Por mi Dios y por mi Dama

PLATEA, función completa	$ 2.00
TERTULIA ,, ,,	,, 1.00

Dia 9 de Julio a las 10 hs.

Desfile Cívico, precedido por una Banda de Música, dirigida por el profesor Enrique Ruiz.

A las 11 hs. — Distribución de ropa a los niños pobres.
Alocución patriótica a cargo del Presidente del Centro, Sr. Juan B. Faruolo.

A las 14 hs. —

1o. Himno Nacional, cantado por las niñas de la Biblioteca "Ciencia y Labor".

Entrega de diplomas a los socios honorarios Sres. Florencio Fernández y Juan P. Pargade, por el Presidente del Centro

2o. "Marcha Triunfal", poesía por la señorita Estela Bastiani.

3o. Pericón Nacional, bailado por las niñas Marta Marino, Lidiá Marino, Ernestina Rodríguez, Elisa Novo, Adelina Ruberto, Clelia Viviano y por los niños Mario Vaccaro, Cesario Salgado, Horacio Fleurquin, Alejandro Satorra, Antonio Benedito.

4o. "El Tizne", comedia por las niñas Clelia Viviano y Adelina Ruberto.

5o. "Oración", de Belisario Roldán, por la señorita Catalina Parodi.

6o. "Chucho y Canuto", comedia por los niños Mario y Alfredo Vaccaro.

7o. "Las Naciones", cuadro por las niñas Clelia Viviano, Adelina Ruberto, Elisa Novo, Lidia Marino, Blanca Capuano, Marta Marino, Enriqueta Novo, Inés Cepeda, Julia Soncini, Delia Rodríguez, Felisa Benedito y Paulina Fabre.

8o. El Gato", bailado por las niñitas Nélida Rosa Ferri y María Dolores Novo.

9o. "Payaso y Cepillo", comedia por los niños Alejandro Satorra y Antonio Benedito.

10. "Se necesita un muchacho", monólogo por el niño Pablo Viviano.

11. "Zamba", bailada por las niñas Clelia Viviano, Elisa Novo, Felisa Benedito, Inés Cepedá, Adelina Ruberto, Amira Fleurquin, Paulina Fabre.

12. "El Drama de Ayer", monólogo por la señorita Catalina Parodi.

13. "El Conventillo Nacional", comedia por varias señoritas y niñas.

14. "Una familia desordenada", por las señoritas Catalina Parodi, Estela Bastiani, Amelia Viviano, Clelia Viviano y Blanca Elena Rodríguez y el niño Antonio Benedito.

15. "Los cocineritos", canto por los niños Mario Vaccaro, Pablo Viviano, niño de Artaza, Horacio Fleurquin y Cesario Salgado.

16. "El Clavel", bolero, ejecutado en el violín por el señor Inocencio Rodríguez y acompañado al piano por el señor Claverio Rodríguez.

La señorita Delia Vitale ejecutará al piano diversos números.

La Orquesta dirigida por el Sr. José M Battolla hijo, amenizará la fiesta.

Todas las personas que toman parte en la misma lo hacen desinteresadamente.

"VILLA MITRE"
Periódico Mensual
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
NAZCA 1760

Horas de Oficinas de 20 a 22 horas
U. T. 37 Rivadavia 6967

TARIFA DE SUSCRIPCION
con derecho al suplemento semanal
(PAGO ADELANTADO)

Trimestre	$ 1.—
Semestre	» 2.—
Año	» 4.—
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

Los suscriptores del interior y fuera del radio de la Villa, abonarán su suscripción enviando su importe en giro postal o en estampillas de correo a nombre del Administrador ALFREDO VACCARO

No se devuelven los originales ni se pag.n colaboraciones.

DIRECCION

En múltiples ocasiones hemos podido comprobar el desgano con que los vecinos radicados en los barrios suburbanos efectuan el pago de los impuestos municipales; desgano que tiene su justificación, pues es lógico suponer que aun cuando se posea una situación económica bastante holgada, no es fácil encontrar contribuyentes que abonen de buen agrado un impuesto por un servicio que no se presta y si él se realiza es en una forma totalmente deficiente.

Y puede afirmarse categóricamente esta última aseveración porque recorriendo los distintos barrios suburbanos, lo hemos comprobado muchísimas veces, que se encuentran en estado antihigiénico y desprovistos de luz y en todas las ocasiones que los oradores de la Confederación de Sociedades de Fomento efectuaban las giras dominicales, han tenido que llamar la atención a los vecindarios para que se asocien y reclamen de las autoridades municipales la implantación de los servicios de alumbrado, barrido y limpieza que no existen y sin embargo exigen que se abonen tales impuestos.

Pero todo tiene su límite, y es así como comprobamos recientemente la improcedencia del cobro de ese impuesto, con la resolución de la Cámara de lo Civil Segunda que ha revocado el fallo de un juez, considerando que la falta de prestación de servicios públicos municipales no autoriza a percibir su cobro.

Lo curioso de este caso, es que el Tribunal para tomar esta determinación, ha tenido que basarse en un informe suministrado oficialmente por la Municipalidad en la que manifiesta que uno de esos servicios que pretende cobrar, no se ha prestado.

La Cámara, con sano criterio ha tenido que declarar improcedente esa ejecución, porque se trata de una tasa que se ha establecido, en retribución de los servicios que se prestan y si ellos no se efectuan o si se hacen a medias, és justo que no se abonen y si se pagan que ellos sean en la proporción del servicio prestado.

Las calles de la mayoría de los barrios suburbanos, se encuentran aun sin luz, y los servicios de barrido como el de recolección de basura, es desconocido en muchos de ellos. Sin embargo, con una exigencia tal, se cobran esos impuestos, que si se efectua después del plazo establecido, están obligados a soportar por morosos el inícuo pago de las multas.

Por suerte, en este sentido, algunos señores concejales han pedido la exoneración de multas por impuestos, pues están plenamente convencidos, de lo injusto que es esa imposición.

Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores asociados del Centro de Fomento y Cultura "Villa Gral. Mitre" a asamblea general ordinaria para el domingo 4 de Julio a las 9 horas, a fin de considerar la siguiente orden del dia:

1.º Acta
2.º Balance.
3.º Correspondencia.
4.º Informe de la C. D.
5.º Amnistía en favor de los socios morosos.
6.º Elección de 2 miembros suplente de la C- D.
7.º Autorización para integrar la Comisión de Prensa con dos asociados.
8.º Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar en la referida asamblea, se ruega a los señores asociados puntual asistencia.

LA COMISIÓN.

FESTEJOS PATRIOS Y ANIVERSARIO DEL CENTRO DE FOMENTO Y CULTURA VILLA GENERAL MITRE

De acuerdo con lo anunciado en nuestro número anterior se realizó en forma sencilla pero con mucho entusiasmo, la fiesta conmemorativa del 25 de Mayo y el octavo aniversario de la fundación del Centro de Fomento y Cultura de Villa General Mitre.

El programa se inició a las 7 horas, con la salva de bombas, y a pesar de la inclemencia del tiempo, que durante todo el día molestó con la persistente llovizna permitió en la hora, indicada la realización del desfile cívico y concentración de niños frente a nuestro local.

La manifestación recorrió por la calle Nazca hasta la calle San Blas y luego regresando por la misma calle llegó hasta la de Deseado y en todo ese trayecto la banda de música que dirigía el señor Enrique Ruiz, ejecutó marchas y canciones patrióticas, que eran coreadas por todos los niños.

Cuando se detuvo la manifestación cívica frente a nuestro local social, la banda ejecutó el Himno Nacional, que fué cantado por toda la concurrencia.

Abrió el acto, el Secretario General del Centro, señor Luis Parodi, quien en breves palabras, hizo la presentación del orador señor Juan B. Faruolo, quien explicaría el significado de la fiesta.

Un público numeroso escuchó con atención las palabras del Sr. Faruolo y tributó una salva de aplausos al terminas su disertación.

Cerró el acto el Sr. José Marchese agradeciendo al vecindario, la cooperación prestada en esa emergencia, manifestando que los componentes de la institución a la cual pertenecía, sentíanse satisfechos al comprobar el entusiasmo reinante entre el vecindario.

La Comisión de Fiesta compuesta por las siguientes damas:

Presidenta: Sra. María C. de Parodi; Secretaria, Sta. María Luisa Sartelli; Secretaria de actas, Sta. Estela Bastiani; tesorera, señora Francisca de Benito;.

Vocales: María E. de Fablet, Sara de Suárez, Carmen de Marchese, Catalina Parodi, Amélia Viviano, Haydée Bastiani, Aida Marchese, Yolanda Bastiani, María C. Cepeda, Lidia Soncini, Yolanda Soncini.

Hicieron desfilar por el local social a todos los niños presentes, distribuyéndoles paquetes de galletitas, bombones, chocolatines y caramelos, en tanto que la banda costeada por el vecindario, hacía oir sus notas armoniosas poniendo mayor alegría y animación a la pequeña pero significativa fiesta.

Contribuyó a darle mayor animación la espontánea participación de algunas señoritas, niñas y caballeros que adhiriéndose a la fiesta, recitaron poesías alusivas al acto, las que eran aplaudidas por la concurrencia que llenaba totalmente nuestro local.

No cerraremos esta breve crónica, sin agradecer infinitamente a todas aquellas personas que tan desinteresadamente contribuyeron a la mejor realización de la fiesta y sobre todo a aquellos vecinos y comerciantes que efectuaron donaciones de artículos para distribuir a los niños y de dinero para sufragar los gastos.

LISTA DE CONTRIBUYENTES PARA LOS GASTOS QUE DEMANDARON LOS FESTEJOS REALIZADOS EL 25 DE MAYO 1926, CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO PATRIO Y EL DE LA FUNDACION DEL CENTRO

Pablo Soncini	$ 10.—
José Sobral	„ 10.—
Vicente Catanzaro	„ 7.20
Luis Cirici	„ 2.—
Domingo Nani	„ 1.—
Isaac Tirel	„ 2.—
León Dolsa	„ 5.—
José Aguirre	„ 3.—
Juan Di Salvo	„ 5.—
Virginio Daneri	„ 5.—
Leonardo Marchese	„ 10.—
Barberis y Turner	„ 5.—
Proyecto Benito	„ 10.—
Benito González	„ 10.—
Israel Lifrchitz	„ 2.—
Jesús Almela	„ 10.—
Francisco Gago	„ 3.—
Modesto García	„ 5.—
Pedro Pargade	„ 10.—
Rodríguez y Cía.	„ 5.—
Pedro Apolito	„ 1.—
Total	„ 121.20

LIQUIDACION

Suma recibida según lista	$ 121.20
Gastos según recibos	
Pagado a la Banda	$ 76.50
Pagado para bombas de tiro	„ 16.—
Saldo liquidación sobrante	„ 28.70
Total	$ 121.20

DONACIONES DE ARTICULOS PARA DISTRIBUIR A LOS NIÑOS

Sra. María E. de Flablet, 7 kilos de caramelos; Sra. Sara de Suárez, 1 k. de caramelos; Pedro Barberi y Turner, 2 kilos caramelos; Rodríguez y Cía., 2 kilos caramelos; Proyecto Benito, 150 paq. confites anís; Lora Hnos., 1 kilo caramelos; Juan Dichiara, 100 paquetes biscuit; Luis Cirisi, 4 kilos caramelos; Viuda de Canale, 300 paquetes bizcochos; José Viviano, 2 kilos caramelos; José R. Baamonde, 2 kilos caramelos; José P. Ferri, 2 kilos caramelos; Juan Di Salvo, 5 kilos caramelos; G. Renart, 3000 bolsitas para empaquetar caramelos y 1000 libros de cuentos; Pini Hnos. y Cía., 25 escarapelas; Rosendo García, 1 kilo caramelos; además la Sra. María C. de Parodi donó cuatro globos.

MITRE!

Es para nosotros doblemente grato, recordar jubilosos el 105 aniversario del natalicio del esclarecido ciudadano Don Bartolomé Mitre, primero en nuestra calidad de argentinos y luego por la circunstancia especial, de pertenecer a una institución que obstenta el nombre de uno de los hombres públicos más eminentes.

Con motivo de este glorioso aniversario, que como los años anteriores fué conmemorado dignamente, muchas son las instituciones culturales que han celebrado actos en su homenaje, en donde se ha puesto de relieve las grandes cualidades que adornaban la personalidad del ilustre general como militar, político, periodista, literato y hombre de gobierno.

VILLA MITRE, con la modestia que le caracteriza, se adhiere a los homenajes tributados, como igualmente lo ha hecho el "Centro de Fomento y Cultura de Villa General Mitre", por que interpreta cumplir con el deber de gratitud, que le debemos todos los argentinos!

Buenos Aires, 26 de Junio de 1926.

Señor Presidente de la Institución "Mitre" Ingeniero Octavio S. Pico.

Presente.

De nuestra mayor consideración:

La Comisión Directiva del Centro de Fomento y Cultura "Villa General Mitre", tiene el agrado de dirigirse al señor Presidente, por nuestro intermedio, con el objeto de expresarle su adhesión a los actos organizados por esa Institución para conmemorar el 105o. aniversario del natalicio del ilustre General don Bartolomé Mitre, que se cumple en el día de la fecha.

Este Centro, que se honra en llevar el nombre del distinguido hombre público que, con una acción múltiple, intensa y patriótica, contribuyó a cimentar las instituciones democráticas de nuestro país, a la vez que luchó con empeño por su progreso, no puede permanecer indiferente ante el acontecimiento que se celebra, y es por ello que no vacila en hacer llegar a esa benemérita Institución, su más entusiasta y sincera adhesión, deseando que los manes del esclarecido ciudadano, cuyo recuerdo está latente en la memoria de sus compatriotas, sigan iluminando la prosperidad y grandeza de la Patria, que él amara con verdadero fervor.

Con tal motivo, nos es grato saludar al señor Presidente con nuestra mayor estima.

Por la Comisión,

Juan B. Faruolo
Presidente

Luis Parodi
Secretario General

PREMIO ESTIMULO

La Sub-Comisión de la Biblioteca "Ciencia y Labor", ha resuelto en una de sus últimas reuniones instituir un premio al lector más asiduo y que observe mayor aplicación durante su permanencia en la misma.

Este premio se otorgará trimestralmente, dando a la publicación en este periódico el nombre del favorecido, a fin de que tenga imitadores. Consideramos que es una buena forma de estimular a los buenos niños.

Memoria del Centro de Fomento y Cultura de Villa General Mitre

Correspondiente al Ejercicio 1925 - 1926

Buenos Aires, 30 de Mayo de 1926.

Señores asociados:

En cumplimiento de la respectiva prescripción reglamentaria, venimos a daros cuenta de la marcha del Centro y del movimiento habido durante el ejercicio 1925-1926.

Ardua y difícil, como siempre, ha sido la tarea de la C. D. Pero ello no obstante, el empeño, tesón e interés puestos al servicio de su srespectivos cargos por las personas que han venido sucediéndose en los mismos, han conseguido vencer todas las dificultades, todos los escollos que se han presentado en el camino recorrido; y si bien no son muchas ni muy importantes las ventajas conquistadas en el ejercicio vencido, se han obtenido algunas, en cambio, que evidencian, en forma halagadora y estimulante, que los esfuerzos realizados por la Institución en favor del mejoramiento edilicio de la zona donde actúa y de la cultura de los habitantes de la misma, no han sido estérile.s

Como lo demuestra el movimiento de notas inserto en la sección pertinente, numerosas gestiones se han realizado ante las autoridades municipales y na cionales, para obtener diversas mejoras edilicias que el progreso, cada vez más creciente, de la Villa, reclama con imperio. De ellas, algunas se han efectuado y otras se hallan en vías de ejecución o en tramitación.

En lo que respecta a la parte cultural, igualmente podrán los señores asociados comprobar el movimiento operado con los datos que se consignan en la sección que le concierne de este informe.

Uno de los hechos más importantes que se registran en este ejercicio, y que corresponde destacarlo por su propia importancia, es el traslado de las oficinas del Centro al local que ocupa actualmente, donde, por estar ubicado éste en una arteria central y de intenso movimiento, puede desarrollar sus actividades con más eficacia y comodidad, especialmente la Biblioteca "Ciencia y Labor", de su dependencia, la que como podrá verse, ha aumentado considerablemente el número de lectores.

Debe dejarse constancia que el comercio local y el vecindario prestan su eficaz concurso y apoyo a la obra que realiza el Centro, concurso y apoyo que se han puesto de manifiesto con motivo de la celebración del aniversario patrio y la fundación del Centro, y del que se cuenta por separado.

A continuación se insertan los balances y demás datos ilustrativos correspondientes.

Esperamos que la labor desarrollada por esta C. D. merecerá vuestra aprobación.

Saludan a los señores asociados con toda consideración.

Juan B. Faruolo, José Artaza, Adolfo Brancatto, Luis Parodi, Alberto Serrano, Federico Gorga, Alfredo Vaccaro, Luis Fontana, José P. Ferri, Agustín Viviani, César Toscano.

MOVIMIENTO DEL CENTRO

Desde el 1o. de Diciembre hasta la fecha, ha habido el siguiente movimiento de notas:

Remitidas: 89.
Recibidas: 78.

ADQUISICION DE UTILES

Se ha efectuado la adquisición de diversos útiles para uso de la Secretaría y Subcomisiones del Centro.

ASOCIADOS

El movimiento de asociados del Centro se mantiene más o menos estacionario, pues si bien han ingresado numerosos socios, en cambio, fueron dados de baja muchos de ellos por renuncia unos y por morosos otros.

CONFEDERACION DE SOCIEDADES DE FOMENTO DE LA CAPITAL

El Centro mantiene su adhesión a la Confederación de Sociedades de Fomento, estando representada en el Consejo Directivo de la misma, por los señores Juan B. Faruolo, Luis Parodi y Alberto E. Serrano, el primero de los cuales ocupa la Secretaría de gestiones de la mesa ejecutiva de la referida entidad.

RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES SIMILARES

El Centro ha procurado estrechar vinculación con otras instituciones similares, que funcionan dentro de la zona o fuera de ella, a fin de hacer más eficaz la acción que persigue.

BALANCE CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 1926

ENTRADAS

Mayo 1o., Saldo anterior ...	$ 424.61
Total ..	$ 424.61

SALIDAS

Mayo 1o.: Recibo No. 1, por alquiler del local que vence el 31 de Mayo 1926	$ 130.—
Id. 1o.: Recibo No. 2, Un libro índice tela	„ 2.40
Id. 1o.: Recibo No. 3, Un libro de actas y uno "Corona" ..	„ 5.—
Id. 1.: Recibo No. 4, A Severo Gaita, por limpieza local ..	„ 12.—
Id. 1o.: Recibo No. 5, Por pintura a V. Catanzaro	„ 7.20
Id. 1o.: Recibo No. 6, Por 2000 fajas postales	„ 14.20
Saldo en caja	„ 253.81
Total ..	$ 424.61

Por la Comisión Directiva,

Juan B. Faruolo
Presidente

A. Brancatto
Secretario General

Luis Fontana
Tesorero

INFORME DE LA SUBCOMISION EDILICIA

A la C. D. del Centro de Fomento y Cultura "Villa General Mitre"

La Subcomisión Edilicia, cumple con el deber de detallar a continuación en forma somera, la labor desarrollada en el breve transcurso de tiempo que lleva, pudiendo expresar con íntima satisfacción que ésta se ha verificado con la mayor regularidad, como lo demuestra el libro de actas respectivo. Ha encarado una tarea ardua y constante, en concordancia con las necesidades anotadas, poniendo el mayor celo posible a fin de evacuar con la premura recomendada por esa C. D., todo asunto sometido a su estudio, expidiéndose siempre, consultando el más alto vértice de justicia.

Es digno de mencionar, la armonía reinante en el seno de la misma, pues, ni aún en el calor de las discusiones, se ha registrado un hecho desagradable no obstante haberse encarado los asuntos sociales como correspondían, pero siempre con el lema de TRABAJO, CONSIDERACION y RESPETO. Con ello podrá ver la C. D. que la labor, en muy poco tiempo, ha sido eficiente.

ALUMBRADO PUBLICO SOLICITADO

Lámpara eléctricas para la calle Terrada de César Díaz a Deseado.

Lámparas eléctricas para la calle Cuenca de Deseado a Médanos.

Lámparas eléctricas para la calle Pasaje que divide la manzana (Nazca, Argerich, Deseado, C. Díaz, César Díaz de Artigas a Cuenca).

Lámparas eléctricas para la calle Alejandro Magariños de Nazca a Cuenca.

PAVIMENTACION DE CALLES

Exp. 9234 C. — Fué solicitado el adoquinado de la calle Luis Viale de Artigas a Boyacá.

Apoyado el pedido solicitado por varios vecinos de la calle Mont Egmont, desde Artigas a Boyacá.

CONSTRUCCION DE VEREDAS

Fueron intimadas y construidas las veredas de tres lotes de la calle Monte Egmont y Monte Dinero y,

Dos lotes de la calle Terrada entre las de Monte Egmont y Monte Dinero.

RECOLECCION DE BASUSAS

Fué gestionada y conseguida la recolección de basuras para la calle Argerich, petición hecha al Centro por el asociado señor Cuello.

INSPECCION DE REJAS DE DESAGUES

Expediente 9232 C|926. — Por el referido expediente se solicitó y se obtuvo la inspección de las rejas de desagües 6de la calle José G. de Artigas, de Gaona al Arroyo Maldonado, y la reja existente en Gaona esquina Artigas.

PLANTACION DE ARBOLES

Fué reiterado el pedido de plantación de árboles para la Villa, especificándose entre otras las calles pavimentadas, Jonte, Artigas, A. Magariños Cervantes y Cuenca.

CUADRILLA DE SANEAMIENTO

Se solicitó y se obtuvo en parte, el arreglo de algunas calles, entre otras la de César Díaz y la de Camarones.

RELACION CON PERSONAS

Notificase al señor Furci, debía concretar pedido y denuncias de falta de cercos y aceras.

Saludamos a esa C. D. y demás señores asociados, con nuestra mayor consideración.

Por la Subcomisión Edilicia,

Luis Fontana
Presidente

Alberto E. Serrano
Secretario

SUBCOMISION DE BIBLIOTECA

Damos a continuación los datos referentes al movimiento habido en la Biblioteca, durante el ejercicio 1925-1926, el que refleja la importante obra cultural que viene desarrollando la misma entre el vecindario.

MOVIMIENTO DE LECTORES

Varones	4.238	Argentinos	4.971
Mujeres	2.049	Extranjeros	1.316
Total	6.287		6.287

LIBROS Y FOLLETOS CONSULTADOS

Dentro del local	1.879
A domicilio	4.945
Total	6.824

EXISTENCIAS

Valor aproximado de los libros en la actualidad $ 3.100 m|n.

Valor aproximado de las instalaciones y muebles $ 1.200 m|n.

ADQUISICION DE LIBROS

Por intermedio de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares fueron adquiridos 30 libros en las librerías Roldán y Lojouane, por un importe total de $ 69.78 m|n.

DONACIONES DE LIBROS

Llorencio Fernández	43 libros
María C. de Parodi	36 „
Gerarda Scolamieri	2 „
José Caggiano	2 „
Julio Barcas	2 „
Osvaldo Viviano	2 „
Total	87 libros

MOVIMIENTO DE NOTAS

Remitidas	80
Recibidas	50
Total	130

CONFERENCIAS

Conforme lo manifestáramos en nuestro informe anterior, el Dr. Carlos J. Gatti dió su anunciada conferencia sobre "Cooperativismo", el 28 de Noviembre último.

En la actualidad se está preparando la organización de un ciclo de conferencias sobre temas de interés general.

ASOCIADOS

El número de asociados se mantiene en estado más o menos estacionario, pues si bien han ingresado muchos en estos últimos tiempos, hubo, en cambio, que dejar cesantes otros por morosos, así como también dar de baja a otros por renuncia.

BALANCE DE LA BIBLIOTECA «CIENCIA Y LABOR» DEL MES DE MAYO DEL AÑO 1926

ENTRADA

Mayo Saldo anterior	$ 182.12
„ 1/31 Cobranza mes de Mayo	„ 73.—
	$ 255 12

SALIDAS

Mayo 19 Comisión cobrador R. nº 1	$ 7.30
„ 20 Un frasco de tinta R. nº 2	„ 0.50
„ 6 Una caja de chinches R. nº 3	„ 0.50
Saldo que pasa al mes de Junio	„ 246.82
Total: $ m/n	255.12

Luis Parodi
Secretario

Juan B. Faruolo
Presidente

José P. Ferri, Tesorero

INFORME DE LA SUB-COMISION DE PRENSA

Honorable Comisión Directiva:

La Sub Comisión de Prensa, hace conocer por medio de esta breve información, a la H. C. Directiva, el estado financiero de la misma, en su breve actuación.

Como es de conocimiento general, esta Sub Comisión no ha podido desarrollar una acción más eficaz, por haber quedado acéfala la anterior Sub Comisión y luego de constituirse nuevamente las autoridades, tener que lamentar renuncias de algunos de sus miembros.

Con todo, es justo hacer notar, que desde Diciembre 1o. de 1925, hasta el 31 de Marzo de 1926, que actuaron otros miembros y el anterior administrador, había un saldo favorable en caja de $ 48.85 y desde el 1o. de Abril al 30 de Mayo, existe en caja un saldo también favorable de $ 42.90 que unida a la anterior suma forman $ 91.75, suma a la cual faltaría agregar la correspondiente a las subvenciones que el Centro de Fomento y Cultura debe aportar en un 20 o|o por el ingreso de los asociados en los meses Febrero, Marzo y Mayo, lo que vale decir, que del semestre transcurrido sólo de un trimestre se pidió el mencionado porcentaje, cubriéndose todos los gastos y quedando el superávit mencionado.

En cuanto a la Dirección del periódico, ella se ha concretado a dar cumplimiento a las disposiciones existentes, tratando de continuar por la senda iniciada desde la aparición del periódico y confía que si el público y los asociados le siguen prestando su eficaz concurso como hasta ahora, no ha de decaer el prestigio que ha obtenido el órgano de la institución.

Sin extendernos en mayores consideraciones, solicitamos de la H. C. Directiva, presente a la Asamblea General esta información breve, y que ambas le presten su aprobación.

DEMOSTRACION

ENTRADAS

Diciembre 1925	$ 199.—
Enero 1926	„ 116.—
Febrero 1926	„ 159.—
Marzo 1926	„ 122.—
Abril 1926	„ 163.—
Mayo 1926	„ 219.40
	$ 981.40

SUBVENCION

Diciembre 1925	$ 49.40
Enero 1926	„ 43.20
Abril 1926	„ 40.—
	$ 132.60
Entradas anteriores	„ 981.40
	$ 1.114.—

SALIDAS

Saldo anterior	$ 57.25
Diciembre 1925	„ 289.90
Enero 1926	„ 109.15
Febrero 1926	„ 30.80
Marzo 1926	„ 155.65
Abril 1926	„ 128.80
Mayo 1926	„ 250.70
	$ 1.022.25
	„ 91.75
Saldo en caja	$ 1.114.—

Saludamos a la H. C. Directiva.

Alfredo Vaccaro, Agustín Viviani, Alfredo Acosta, José Marchese.

SOCIOS!... VECINOS...

Hechos y no palabras

Ha llegado el momento de la prueba!

Todos aquellos asociados que han manifestado tener deseos de que el Centro de Fomento y Cultura de "Villa General Mitre", su Biblioteca Popular "Ciencia y Labor" y su periódico "Villa Mitre", defensor de los intereses del vecindario, tengan una situación moral y económicamente consolidada, tendrán que concurrir al gran festival que se realizará **el lunes 5 de julio en el Teatro Pueyrredón**, para demostrarlo.

Se necesita de la buena voluntad de los señores asociados y del vecindario para robustecer la situación de nuestra institución, y es por eso que solicitamos su concurso en esta emergencia, para que la fiesta consiga el éxito que se merece.

VIDA SOCIAL



BODAS DE PLATA

Gandolfi - Astengo

Una de las familias que gozan de muchas simpatías y relaciones en Villa General Mitre, es la de los estimados esposos Gandolfi-Astengo, quienes con motivo de celebrar el sábado 19 del corriente sus Bodas de Plata, reunieron en su domicilio de la calle Boyacá 1386 ,a una selecta concurrencia.

La tertulia que se realizó festejando tan fausto acontecimiento, se desarrolló



en un ambiente muy familiar, recibiendo tanto la señora Rosa Gandolfi de Astengo como el señor Manuel Astengo efusivas felicitaciones de las familias allí presentes y de otras que lo hicieron por telegramas.

Entre los asistentes a la fiesta hemos visto a las siguientes familias: Astengo, Maffei, Piana, Azzurro, Molinari, Marrone, Rabezzana, Chiachio, Negueruela, Giordano, Camicia, Brovarone, Delamula, Dacarro, Cortinez, Lombardi, Serra, Susini, Pasini, Desiderio, Quarleri, Souto, Marzorati, Digirolamo, Rebagliati, Robertazi, Rossi, Cammarotta, Murno, Puenzo, Vázquez, Fernández, Rosa, Arias, Carrano, Fortunato, Otero y varias otras, y entre los telegramas recibidos se hallaban los enviados por los señores: Juan B. Forte y familia, Juan Silvio Piana y señora, Amadeo Lista y señora, Avelino A. Brieba, José Viale, Manuel Souto y familia, Francisco Mazzei, Juan S. Delrío y familia, Rosa Marrone y familia, Luis L. Piana y familia, Francis-



co Rossi y familia, Benita R. de Villamil y familia, Luis P. Varela y familia, Vicente M. Piana y familia, Rafael José Otero y familia, y otros.

Entre los asistentes a tan hermosa fiesta, estaban los representantes del Centro de Fomento y Cultura de Villa General Mitre.

Reciban también nuestras felicitaciones, unidas a las tantas que con tan justificado motivo recibieron.

DEMOSTRACION

El sábado 5 del corriente mes, llevóse a cabo la demostración ofrecida al señor Manuel Moreno, en el Restaurant "El Pasatiempo" de la Isla Maciel, con motivo de su reciente ascenso.

La comisión organizadora de dicho acto, compuesta por los señores Valín, Zullo y Cardoso Misaglia, logró un rotundo éxito, congregando en torno de una bien servida mesa a más de ochen-



ta comensales, entre los que se encontraban jefes superiores de la repartición a la cual pertenece el señor Moreno y los demás amigos y compañeros del mismo.

Ofreció la demostración el señor M. Luis Zullo, el que en un breve y meditado discurso, hizo el elogio del Sr. Moreno, quien reunía todas las cualidades especiales, que obligaban al reconocimiento del más acertado sustituto de su antecesor, por sus propios merecimientos.

Luego el Sr. Simón, leyó un discurso en el que historió la eficiente obra que había realizado el Sr. Moreno, desde su ingreso a esa oficina, junto con el malogrado Sr. Pascussi, hasta llegar a la época actual, que por su capacidad e inteligencia había conquistado ese merecido ascenso y cuya prueba más fehaciente, era la presencia en ese acto, de los superiores inmediatos señores Novillo Pizarro y Marticorena, quienes ratificaron todos los conceptos vertidos en favor del obsequiado.

Dada el ambiente de franca camaradería y el entusiasmo reinante, hicieron uso de la palabra, a requirimiento de los presentes, los señores José y Manuel Valín, Gari, Laredo, Cardosso y Marchesse, quienes al igual que los anteriores recibieron los aplausos de la concurrencia.

El Sr. Moreno, en medio de la aclamación de que era objeto, agradeció la demostración que se le tributó y después de referirse al hecho que se festejaba, exhortó a los amigos y compañeros a unirse a fin de dar el mejor cumplimiento posible en las delicadas funciones que les habían encomendado, lo que redundaría en beneficio del servicio público y a no defraudar las esperanzas de sus superiores, palabras estas que fueron favorablemente acogidas por la concurrencia.

La comisión organizadora, en nombre de todos los amigos, envió a la esposa del obsequiado, una artística canasta de flores.

CUMPLEAÑOS—

El día 27 de Mayo próximo pasado, con motivo de cumplir 5 años de edad, el niño Jorge Osvaldo Fredes, hijo de la estimada señora Margarita Grasso de Fredes, realizóse en su domicilio una in-



teresante fiesta infantil a la que asistieron muchos amiguitos entre los que figuraban los niños de Catani, Culasso, González, Carrasco y otros que lamentamos no recordar.

El niño Jorge Osvaldo recibió de sus amiguitos una regular cantidad de regalos, con lo que han querido demostrarle el aprecio que le tienen.

COMPROMISO—

El domingo 31 de Mayo próximo pasado, se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Elena Panza, con el señor Manuel Garro, dando motivo este acontecimiento a una reunión en la casa de la novia donde concurrieron muchas de sus relaciones especialmente invitadas, las que participaron del baile que se organizó y que duró hasta altas horas de la noche.

Los novios recibieron con motivo de su compromiso, muchas felicitaciones que demuestran las simpatías que cuentan.

BAUTISMOS—

El sábado 5 del corriente mes, efectuáronse los bautismos de los niños Miguel Angel y Oscar José Mazzei y actuaron como padrinos del primero la señorita María Marino y el señor Roque Mazzei y la señora Victoria Marino de Palópoli y el señor Antonio Mazzei del segundo. Con tal motivo, realizóse una interesante fiesta seguida de un baile que se prolongó hasta las primeras horas del día siguiente, reinando en todo momento la alegría y el buen humor.

Los padrinos obsequiaron a sus ahijados con medallas de oro, recordatorias de la fecha del acto realizado.

NACIMIENTO—

El hogar de los esposos Romanó-Introizzi, el 30 de Mayo ppdo., fué alegrado con la visita de la dicha, al ver la luz un hermoso niño que llevará el nombre de Ricardo Luis.

Felicitamos a sus papás, doña Ernestina María Introizzi y don Alberto Luis Romanó, por el premio que ha sabido darles el amor, deseando para el bonito niño toda ventura en el recorrido de su principiada vida.

ENFERMOS—

—Encuéntrase enferma la señora esposa de nuestro socio honorario señor Pedro Pargade.

—Delicado el estado de salud de la señora Cristina Fedullo de Vaccaro, madre de nuestro administrador.

—Restablecida la señora María Antonia Misisquia de Mariani.

—Completamente restablecida la señorita María Luisa Oliveto.

—Se halla restablecida la señora Rosa Graffigna de Brusco.

—Guarda cama el señor Eduardo Oliveti.

NECROLOGIAS—

Una vida que se extingue dejando un vacío imborrable entre el número incontable de relaciones y amigas!

Tal ha ocurrido con el fallecimiento producido el día 14 del corriente mes, de la estimada señora Elvira Fedullo de Guasco, cuya noticia ha producido tanto pesar.

La parca insaciable ha llevado en su loco afán de desolación, a una vida ejemplar como madre y como esposa.

Su fallecimiento enluta a las familias de Fedullo, Guasco, Vaccaro, Galeano, Raffo, Ricci, Roldán y otras.

—El profundo pesar causado entre las numerosas relaciones, que tenía la señora Margarita Gagliardi de Pezzettone, fallecida el 8 del corriente, se exteriorizó en forma elocuente, evidenciándose el sentimiento de pena que ha suscitado la desaparición de esta bondadosa señora, esposa de nuestro distinguido colaborador señor Humberto Pezzettone, a quien acompañamos en su dolor y le enviamos nuestras expresivas demostraciones de pesar.

—Constituyó una expresiva demostración de condolencia el sepelio de los restos de doña Catalina Mastrolorenzo de Rizzo, efectuado el 17 del corriente, ante numerosa concurrencia, en el cementerio del Oeste.

FESTIVALES

CLUB SOCIAL Y RECREATIVO "FLORES QUE SURGEN"

Desarrolló un lucido programa

A pesar del mal tiempo que reinó para la Fiesta Patria del 25 de Mayo, pudo cumplir sus preparativos tal como lo había anunciado el Club del epígrafe. A las 8 y 30 y 14 horas, se verificó un reparto de ropas, víveres y útiles escolares, etc., entre los pobres de la parroquia, para cuyo fin la Comisión Directiva que preside el Sr. Reynaldo De Giorgi, había realizado con anterioridad una intensa y proficua labor entre los comerciantes de la Villa, con el propósito de obtener los 1290 pesos en donativos que se repartieron.

A las 16 horas y como cuarta parte, se entonó el Himno Nacional, seguido de un baile familiar que se prolongó en un ambiente de singular animación hasta las 20 horas.

CLUB SOCIAL "CHACABUCO"

Dió un festival

Resultó muy lucido el Festival Artístico Danzante, que había fijado el Club Social Chacabuco, para el 2 del cte. en el salón XX de Septiembre.

Se abrió el acto con varios números de guitarras, violín y estilos nacionales, y como 2a. parte se puso en escena el juguete cómico en un acto, titulado "El padre de Silvino Abrojo", bajo la dirección del aplaudido director del conjunto artístico del Club, D. Eduardo Balzano.

La feliz interpretación de esta obra, como los demás números, fueron motivos de calurosos aplausos por parte del público, dándose por terminado la velada con un baile a toda orquesta.

SOCIAL CLUB "LAS GLICINAS"

Realizó un The Danzante

En honor de la Comisión Auxiliar, que preside la distinguida señorita Angela Arnoni, se realizó un The Danzante, el día 13 del cte. organizado por la Comisión Directiva de este Club. El salón "Floresta", Avellaneda 3855, donde tuvo lugar la fiesta, estaba artísticamente adornado y la selecta orquesta Jazz Band que amenizó el baile, unida al entusiasmo de los concurrentes dió margen a grandes proporciones.

INAUGURACION DE UNA BIBLIOTECA

Se realizó en la escuela República de México, número 7 del consejo escolar 13, la inauguración de la biblioteca latinoamericana creada en la misma a iniciativa de su directora, la señorita Gerarda Scolamieri.

Reunidos en el patio de la escuela, los asistentes, entre los que se encontraban el ministro de México, doctor Carlos Trejo de Tejada, la señora Enriqueta de Perrotti, vocal del Consejo XIII, el cónsul de Nicaragua, inspector técnico señor Juan C. Vignati, invitados especiales y personal directivo y docente de la escuela, se inició el acto con la ejecución de los himnos Nacional Argentino y Mexicano, que cantaron los alumnos con ajuste.

Usó de la palabra la directora, señorita Scolamieri, quien, después de manifestar que se realizaba, a pesar de su sencillez, llevaba en sí misma otros alcances, de índole educativa que los que de ordinario se propone con la cooperación de las autoridades y de los niños que frecuentan el establecimiento, agregó:

"No celebramos un aniversario patrio ni una gloria nacional; con el objeto de declarar inaugurada la sección México de la biblioteca de la escuela, sembramos de nuevo fecunda semilla de concordia entre nuestro pueblo y el pueblo de la noble nación mexicana, cuyo nombre se ostenta en el frontispicio de esta escuela, por decisión de las altas autoridades de la Nación a cuyo cargo está la enseñanza argentina".

Terminó la señorita Scolamieri, que fué muy aplaudida, declarando inaugurada la biblioteca de la escuela, en la cual aspira, dijo, a reunir con la cooperación de los restantes pueblos y gobiernos del continente, la "biblioteca general americana", en la que tengan representación todos los Estados de América, especialmente los de habla castellana, como lo expresó hace tres años al anunciar su propósito de fundar la biblioteca que se inauguraba.

En seguida, un coro de 300 alumnas, que lucían moños y en conjunto formaban las banderas nacionales de los dos países, cantaron el estilo nacional "Alma gaucha" y la canción mexicana "El Nopal", siendo largamente aplaudidas, como lo fué la niña Dora Calcagno, que recitó, después, diversas composiciones de autores mexicanos. Nuevamente el

coro de la escuela entonó la zamba jujeña "Flor de amambay" y "Mi casita" y cerró el acto el ministro doctor Trejo Lerdo de Tejada, quien comenzó por referirse a las condiciones y cualidades que caracterizan al verdadero educador, a la obra realizada por la señorita Scolamieri, ya la importancia de esa biblioteca latinoamericana, que contribuía, dijo, a formar la cultura que pueblos jóvenes como los americanos han descuidado, por que están acostumbrados a proceder de acuerdo con lo europeo, descuidando sus valores propios.

Al terminar el ministro de México su discurso, que mereció repetidas muestras de aprobación por parte de los asistentes, los escolares desfilaron al son de marchas patrióticas.

Antes de retirarse, el doctor Trejo Lerdo de Tejada, escribió en el libro de la escuela, lo siguiente:

Día de fiesta en mi espíritu y de emociones en mi corazón. En la escuela República de Méjico, que es templo de cultura, se inauguró la biblioteca hispanoamericana con la sección Méjico; mis votos por la grandeza y felicidad de esta república hermana.

ASOCIACION COOPERADORA "BERNARDINO RIVADAVIA"

Esta Asociación Cooperadora de las Escuelas No. 7 y Adultos No. 1 del C. Escolar XIII, realizó el sábado 19 del corriente, en el salón de la "Biblioteca Popular y Centro Social de Villa General Mitre", una velada artística y conferencia, con el objeto de interesar al vecindario en la obra que realiza y explicar los fines que persigue la Asociación.

Ante una numerosa concurrencia que llenaba totalmente el salón, inició el acto la orquesta que dirije el Sr. Tomás Bruno, siguiéndose luego con el número de canto y guitarra a cargo de los señores Fleurquin y Leite, pertenecientes a la estación L. O. Y. de Flores, los que cosecharon nutridos aplausos.

Parte de las alumnas de la Escuela No. 7 cantaron en coro "Flor de Amambay", zamba jujeña y "Mi casita", canción mexicana, iniciándose acto seguido la conferencia a cargo del educacionista profesor José J. Berrutti, sobre la "Acción de las Asociaciones Cooperadoras de la Educación", siendo presentado al auditorio, por el Presidente Sr. Juan Perotti.

El señor Berrutti, con su familiaridad habitual inició la conferencia, historiando desde su origen, las asociaciones cooperadoras de la Educación Popular.

Recordó a Don Domingo F. Sarmiento, como punto de partida, de tan sublime idea la que hoy, después de tantos años de fecunda labor, por los admiradores de la misma se ha expandido por todas partes proporcionando incalculables beneficios.

Tuvo frases de reconocimiento para los educacionistas señores Sixto, Fereyra, Urien y Torres quienes dedicaron preferente atención a la obra educadora y para aquella juventud estudiosa que abandonando sus talleres, dedicaban las horas libres a adquirir mayores conocimientos, en esas instituciones que se fueron formando, en las que se instalaban bibliotecas y centros de estudios.

Explicó el alcance, que tienen esas instituciones, aceptadas hoy por el Consejo Nacional de Educación, no sin antes haber sido resistidas, y exhortó a los oyentes que se preocuparan y colaboraran en las mismas, fomentando periódicamente conferencias, lecturas comentadas sin dejar de atender los demás fines que persiguen en sus programas.

El señor Berrutti, obtuvo en su amplia y minuciosa disertación, muchos aplausos, como igualmente al final de la misma.

Terminada la conferencia, el violinista Sr. César A. Gamba, ejecutó magistralmente la Mazurca de Concierto, Wienawsky y Serenade, Drla, acompañado por la pianista Sta. Monserrat Vilchez, los que fueron largamente aplaudidos, como igualmente la soprano señorita N. Muelina, quien cantó muy bien una Romanza y requerida nuevamente por el público ejecutó otras canciones.

— * —

Escuela N. 22 del Consejo Escolar XIII

El domingo 13 del corriente mes, se realizó una interesante fiesta en esta escuela, dedicada a los alumnos, a los padres de los mismos y al vecindario en general

Concurrió el Teatro Infantil "Labardén", el que representó diversos números que fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistió al acto, no obstante el mal tiempo reinante

Una orquesta compuesta de 18 niños ejecutó un variado programa musical, que mereció la aprobación de los concurrentes.

Los miembros de la Sociedad Cooperadora "Mariano Moreno" y el personal directivo y docente del establecimiento, que tomaron a su cargo la organización de la fiesta, fueron muy felicitados por el brillante desarrollo de la misma.

— * —

A LOS PEQUEÑOS LECTORES DE LA BIBLIOTECA "CIENCIA Y LABOR" DE "VILLA GENERAL MITRE"

Estimados amiguitos: Mis efusivas felicitaciones, por el concurso personal que habéis prestado de manera tan decidida y entusiasta, marchando con porte marcial al son de la música, en el desfile cívico organizado por el Centro de Fomento y Cultura "Villa General Mitre", en conmemoración del 116 aniversario de la Revolución de Mayo.

Ese acto, modesto en sí, pero grande por su significado, ha conmovido el sentimiento de todas las personas que lo presenciaron.

La inclemencia del día no fué óbice para llevar a cabo el bello espectáculo puesto de manifiesto en homenaje a la patria, a sus próceres y al sacrosanto símbolo de nuestra nacionalidad, la bandera bicolor, celeste y blanca.

Aun perdura en mis oídos el eco de vuestras angelicales voces que en coro cantaron, en el local del Centro, el himno nacional y el himno a la bandera, como también, las vibrantes declamaciones patrióticas y las sentimentales evocaciones del gaucho argentino, héroe legendario de la República.

Sois dignos de los insistentes aplausos de la numerosa concurrencia y de los agasajos que paternalmente recibisteis de las damas y caballeros que componían la Comisión de Festejos, quienes, a su vez, se han hecho acreedores de vuestra gratitud por haberos brindado la oportunidad de exteriorizar pública y férvidamente, el amor e idolatría que tenéis a la tierra donde nacísteis. ¡Muy bien! amiguitos.

Cata.

UNA COLONIA DE VACACIONES

La opinión favorable de la Intendencia

Ha sido enviado al H. Concejo Deliberante, por la Intendencia Municipal, un mensaje en el que se manifiesta el D. E. en favor de la compra de los terrenos comprendidos en las calles Cuenca, Concordia, General César Díaz y Alejandro Magariños Cervantes, para ser destinados a la creación de una nueva Colonia de Vacaciones.

Agrégase también en este mensaje, la conveniencia de adquirir mayor extensión de terreno, haciendo llegar la superficie que se empleará, hasta la calle Camarones para que estuviera instalada la colonia, lindando con la plaza pública proyectada.

Este asunto de tan vital importancia, vendría a beneficiar la zona comprendida por la jurisdicción de la progresista Sociedad de Fomento "25 de Mayo" y en parte a Villa General Mitre, pues estaría lindado con nuestra jurisdicción.

Era ya tiempo que las autoridades municipales se preocuparan por el adelanto edilicio de la parte Nor-Oeste de la Capital, que tan injustificadamente se le tiene abandonado.

— * —

EL TEATRO PUEYRREDON

Los vecinos radicados tanto al Norte como al Sud de la importante calle Rivadavia, estaban condenados a sufrir los graves inconvenientes propios de las grandes distancias, cuando resolvían por las noches trasladarse al centro de la ciudad para concurrir a los teatros o salas de diversiones.

Pero esos inconvenientes fueron salvándose a medida que las empresas inteligentes ponían en práctica procedimientos tendientes a subsanarlos.

En la actualidad, la empresa Blasi Hermanos que bajo la dirección y administración del señor J. P. Mafé funciona en el teatro Pueyrredón, han logrado hacer desaparecer esas molestias, pues con el acierto propio de los hombres inteligentes, consiguieron que las primeras figuras de los teatros del centro, ofrezcan al vecindario de Flores y sus villas vecinas, poder presenciar obras de singular valor y prestigio.

Además, cuenta en la actualidad con una compañía digna del elogio y el aplauso que noche a noche cosechan, especialmente la Srta. Pocoví y los señores Soriani y Fernández, dirigidos por la acertada dirección del señor Brieva.

— * —

LA BANDA MUNICIPAL

El pueblo la paga pero no la oye

Muy acertadas por cierto, resultaron las observaciones formuladas días pasados en el H. Concejo Deliberante, por los concejales, señores Faggioli y Brinolo, con respecto a la falta de concurrencia en los barrios suburbanos de la Banda Municipal.

El señor Secretario de Hacienda eludió más o menos bien la responsabilidad del cargo que se formulaba al D. E. pretextando que en algunos barrios suburbanos había sido tan mal recibida, sirviendo para la risa y la burla de la gente que la escuchaba pero no llegó a convencer ese argumento, como tampoco no nos convencerá a nosotros, pues una sola vez concurrió la Banda frente a nuestro local y ella fué recibida con generales muestras de simpatías por el vecindario que concurrió a escucharla, y sin embargo ha transcurrido bastante tiempo y, a pesar de nuestras protestas la Banda no concurrió más a Villa Mitre. ¿Cuál es la causa?...

PAVIMENTACION DE CALLES

Lo hemos repetido muchas veces, que el Centro de Fomento y Cultura de "Villa General Mitre", no ha descuidado un solo momento el importante problema edilicio, que contribuye eficazmente al progreso de la zona donde actúa, y que se refiere a la pavimentación de sus calles y lo hemos de decir siempre para que se entere el vecindario de las gestiones que realizamos por el bienestar general del mismo.

Las pruebas de nuestras gestiones están bien documentadas y es por eso que en la actualidad, al insistir sobre la necesidad y urgencia de un nuevo pedido, queremos dejar constancia en nuestro periódico, de la remisión de la nota No. 58, pasada con fecha 24 del corriente, a la Intendencia Municipal, sobre afirmado de algunas calles que dice así:

Buenos Aires, 24 de junio de 1926.

Señor

INTENDENTE MUNICIPAL INTERINO.

Dr. Horacio Casco

S|D.:

La Comisión Directiva del Centro de Fomento y Cultura "Villa General Mitre", tiene el agrado de dirigirse al señor Intendente, por nuestro intermedio, solicitándole quiera tener a bien disponer la pavimentación de las calles de esta Villa que se detallan a continuación, las que, dada su ubicación e importancia, requieren la realización de tal obra a fin de establecer vías de comunicación de Este a Oeste y de Norte a Sur, que las pongan en contacto con las localidades circunvecinas.

Cabe hacer notar que la pavimentación de dichas calles no irrogaría un mayor gasto, ya que muchas se hallan adoquinadas en un largo trecho.

Existen, además, otras razones que justifican el pedido que dejamos formulado, tales como la de que la compacta edificación que se ha efectuado en la totalidad de las calles, en algunas de las cuales funcionan escuelas fiscales y otros establecimientos públicos, exige la pavimentación de las mismas, no solamente para facilitar la comunicación, sino también para producir el desagüe de las aguas pluviales.

Débese agregar, por último, que algunas de las calles tienen ordenanza de pavimentación para toda la extensión solicitada por este Centro y otras para una parte de ella solamente, por lo que sería del caso que, una vez que se hubiere hecho lugar a la petición interpuesta, esa Intendencia recábase del H. Concejo Deliberante, la sanción de la respectiva autorización para pavimentarlas en la forma indicada.

Las calles a que nos referimos, son las siguientes: Caracas desde Jonte hasta Monte Dinero, uniendo el tramo ya pavimentado; Boyacá desde Jonte hasta Monte Dinero, uniendo, igualmente, el tramo ya pavimentado; San Blas desde Boyacá hasta Cuenca, uniendo el tramo que se está pavimentando; César Díaz desde Boyacá hasta Cuenca, estableciendo comunicación entre dos arterias tranversales de grande importancia por su intenso movimiento: Cuenca y Boyacá.

En la seguridad de que el señor Intendente se servirá proveer de conformidad a lo solicitado, nos es grato saludarle con nuestra más distinguida consideración. (Fdos). — Juan B. Faruolo, Presidente; Luis Parodi, Secretario General. — Por la Comisión.

Cuento para niños

SU MAJESTAD EL LEON

Es de noche. Los grandes árboles del bosque parecen fantasmas a la luz de la luna. De pronto rompe el silencio un ruido.

—¡Chist!... — andan... crujen las ramas.

—¿Quién va? — dice una voz. — ¿Cuál es la seña?

—¡Miau! fu fu nau nau!

—Pase adelante. — En un claro, alrededor de una linterna, están reunidos el señor Tigre y el señor Leopardo, envueltos en largas capas, y con sombreros de plumas.

El señor Lobo apoyado en su sable y el señor Zorro centinela hablan en voz baja.

—Señores — dice el señor Tigre — su majestad el rey León, acaba de decretar que desde hoy en adelante no se coman las unos a los otros. ¿Qué piensan ustedes de esto?

—Pensamos que es vengonzoso — exclamó el señor Zorro — y que yo no he de dejar de comerme todas las mañanas una pollita bien gordita.

—Pues yo — dijo el señor Lobo — he de seguir devorándome un corderito diario.

—¡Diablos! ¿Y nosotros? — dijeron a la vez los señores Tigre y Leopardo, — ¿qué será de nosotros si nos privan de nuestro banquete diario? Es preciso que nos sublevemos y arrojemos del trono a su majestad el León.

—¡Viva la sublevación! — exclamaron todos a uno.

Pero los conjurados no vieron al señor Ardilla que había oído todo, desde su escondrijo, y que corrió a avisarle al monarca de la traición que lo iban hacer víctima.

Su majestad el León dió a la mañana siguiente, audiencia a sus súbditos. Estaba en el trono envuelto en su gran manto de armiño, rodeado de su corte.

A su derecha distinguíase a su hermano el General Leoncillo y al Excelentísimo señor Rinoceronte, gran introductor de embajadores. A su izquierda el señor La Trompa, ministro de la guerra y su distinguida esposa La Mona y el señor Oso, ministro de marina.

De pronto, el Excmo. señor Rino anunció al señor Tigre.

—Que pase — dijo el rey frunciendo el ceño.

El señor Tigre se expresó en estos términos:

—Señor, el pueblo murmura porque vuestra majestad ha prohibido que los animales se coman los unos a otros. Tres mil miembros de la Asociación de los carnívoros cuyos nombres se hallan en esta lista, piden que se les permita comer los siguientes animales: gallinas, pavos, conejos, ovejas, cerdos, perdices, cabras, ganzos, etc., etc.

—Es inútil que continue — prorrumpió su majestad. — Sé lo que ocurrió ayer en el bosque donde estaba usted, con los señores Lobo y Zorrillo.

Si dentro de una hora no ha salido de mi reino mandaré que le fusilen y... que hagan con usted pastelitos para mis invitados. ¿Ha entendido?

El señor Tigre reunió a sus cómplices los señores Lobo, Leopardo y Zorro y les habló de esta manera:

—Señores, ya conocéis la actitud adoptada por el monarca en contra de nuestra petición. Desde mañana levantaremos el estandarte de la rebelión contra el tirano.

Al día siguiente levantáronse temprano dispuestos a bajar del trono al monarca.

Todos de común acuerdo resolvieron darle un banquete fingiendo que estaban conforme con su decreto; unos corrieron por un lado, otros por otro, preparando todo lo que debían comerse ese día.

Cuando la mesa estuvo puesta fueron en busca del rey; lo hicieron sentar y con alegría de todos empezó la cena. De pronto se oye un grito, el rey cae al suelo con ayes de dolor. ¡Me habéis traicionado! Villanos. ¡Me habéis envenenado!... ¡Infames!...

Y todos de pie contestaron: ¡A nuestras plantas rendido un León!

María C. de Parodi.

PERIODISMO

Publicaciones recibidas

Han visitado nuestra mesa de redacción las siguientes publicaciones: "Diario de Sesiones del Concejo Deliberante", "Boletín Mensual de la Sociedad Cosmopolita de S. M. de Liniers", "El Progreso", "La Voz de Saavedra", "Boletín Municipal de la ciudad de Buenos Aires", "Independiente", "La Honda", "Tribuna del Magisterio", "Colegiales", "Horizontes", "El Comentario", "Revista de la Mutualidad", "Belgrano", "Reflejos", "El Debate", "Revista El Agricultor Argentino", "La Ráfaga", Revista "Comedia", "Labor", Revista "Vélez Sársfield", "La Buena Esperanza", "Pueyrredón', "Boletín Mensual Unión Vecinal de Fomento", "Dalmacio Vélez Sársfield", "La Voz de Flores", "Asociación de Fomento General San Martín", "El Defensor", órgano de la Asociación de Fomento y Cultura de Liniers Sud", "Flores Sud", a todos los cuales les estamos muy agradecidos.

ESAS VEREDAS...

En los últimos días de lluvia, hemos podido comprobar las molestias que ocasionan las faltas de veredas en algunas calles pavimentadas de la villa.

No se concibe tanta desidia por parte de propietarios de fincas que poseen casas más o menos bien presentadas y que carecen de su correspondiente vereda, quitándole toda la importancia que ellas tienen y que quedan en condiciones de inferioridad.

Hay cuadras donde faltan una o dos veredas por construirse que a parte de que afean, a las mismas propiedades, contribuyen al desaseo de las que están construídas, pues los transeuntes llevan a ellas en sus calzados, todo el barro que se les adhiere ensuciándolas.

Es una negligencia vecinal que no debe tolerarse, pues basta un poco de buena voluntad de los propietarios, para efectuar sus construcciones y cuando se encuentren vecinos reacios, deben ser denunciados a fin de que por la Oficina Municipal que corresponda, se efectue la intimación.

HACE FALTA UNA LEY...

Los cercos y las veredas

Suscripta por los concejales señores Briuolo, Castiñeiras y López se presentó una minuta de comunicación al D. E. para que por intermedio de quien corresponda, se dirija al H. Congreso de la nación solicitando se dicte una ley para que la Municipalidad pueda legislar con amplias facultades, sobre la obligación de construir cercos y veredas.

Dado lo cansador que ha de resultarles a los señores concejales, tener que oír de los representantes de Sociedades de Fomnto y vecinos progresistas, la ineficacia de la ordenanza respectiva, no hubo mayores discusiones al respecto y fué aprobada en general y en particular.

Pero, — y esto es lo más triste, — ¿cuando la Municipalidad se decidirá solicitar esa ley al Congreso? Nadie, nadie se lo imagina. Tiene tantos y tan complicados asuntos, que no podrá ocuparse de estas pequeñeces!

Sin embargo, no somos tan pesimistas nosotros, creemos que es cuestión de un poco de buena voluntad de parte del D. E. y el pedido se ha de hacer, máxime que consideramos a los señores concejales capaces de pedirle cuenta de las gestiones iniciadas, en un plazo más o menos perentorio.

Lo que resultará imposible saber por más estudios minuciosos que se realicen, es cuándo el Congreso de la Nación, dictará esa ley que tantos beneficios resultará para los vecinos de los barrios suburbanos.

Nosotros por nuestra parte, aseguramos desde estas columnas, que han de transcurrir muchos años sin que podamos transcribir en "Villa Mitre", el texto definitivo de esa ley.

DEFICIENCIAS NOTADAS EN LA Av. NAZCA

Llamamos la atención de nuestros ediles, sobre las aguas estancadas, que azotan al vecindario de la Avenida Nazca (lateral de los números pares), en su intercepción con las calles Monte Egmont, Monte Dinero y Deseado, y sobre las aguas servidas, que torrentosamente corren, también por la Avenida Nazca (costado de los números impares) desde Marcos Sastre hasta Deseado.

A la Avenida Nazca, hace varios años que se le ha construido el afirmado de granito que posee, y desde entonces se notan las deficiencias que ponemos de manifiesto, este costoso afirmado sólo beneficia el tránsito de los vehículos, junto con estos deben circular los peatones, pues, el tránsito de la gente es más que imposible el hacerlo por la vereda, primero por que no hay casi veredas y luego por que se corre el riesgo de que los vehículos le bañen con el agua de la calzada.

En la Feria Franca, que funciona los jueves y domingos, en la Avenida Nazca desde Luis Viale hasta Deseado, donde, como las calles transversales están sin afirmado, que, unido a la mayoría de las fincas que carecen de sus correspondientes veredas, con los pasados días de lluvia, el pavimento que sirve de asiento a la Feria, se convertía en un lodazal inmundo de una porqueriza.

El potrero que hay en la Avenida Nazca y el Arroyo Maldonado, está convertido en foco de infección, pues, allí se ha hecho un vaciadero de basuras, que unido a las aguas estancadas, se convierte en criadero de cualquier plaga, y decir que esto queda calle por medio de la ya descripta Feria, lo que vale decir; la Feria donde se expenden toda clase de comestibles, está puesta allí, para flagelar a la población de nuestra villa.

EXONERACION DE MULTAS IMPUESTAS POR INFRACCIONES Y PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES

En una de las últimas sesiones del año pasado, los concejales Foggioli, Fernández Castro y Pereira, presentaron al cuerpo del cual forman parte, un proyecto de ordenanza, disponiendo la exoneración de todas las multas impuestas por la demora del pago de las cuotas de alumbrado, barrido y limpieza, y por otras infracciones, exceptuándose aquellas relacionadas con la ordenanza de moralidad, las establecidas en los contratos y las, por adulteraciones nocivas a la salud, en las substancias alimenticias.

Estudiado el asunto, por la comisión de Hacienda, ésta acaba de expedirse firmando el siguiente despacho:

Artículo 1o. Exonéranse todos los recargos impuestos por la demora del pago de impuestos varios y de las cuotas de alumbrado, barrido y limpieza, siempre que los deudores hicieren efectivo el pago dentro de los sesenta días de la promulgación de esta ordenanza.

Art. 2o. Exonéranse igualmente todas las multas impuestas por infracciones cometidas hasta el 31 de diciembre de 1925, y que no se hayan hecho efectivas hasta la fecha, a excepción de las establecidas en las ordenanzas de moralidad, fabricación, envasamiento y expendio de substancias alimenticias nocivas a la salud.

Art. 3o. Los recargos o multas cuyos juicios estén iniciados, quedarán sin efecto y los procuradores municipales no cobrarán honorarios a los deudores morosos a que se refiere la presente ordenanza, salvo el caso que hiciese intimación judicial antes de la promulgación de la misma.

Firman el despacho los concejales Lavín, Ray y Faggioli. En disidencia Castiñeiras y López.

CONFEDERACION DE SOCIEDADES DE FOMENTO

De acuerdo con su plan de conferencias públicas, celebró esta Institución el domingo 19 del corriente en la calles Jonte y Nazca una conferencia, la que estuvo bajo el patrocinio del Centro de Fomento y Cultura de Villa General Mitre y la Sociedad de Fomento "Villa del Parque Central".

Los oradores señores Luciano Schilling, Carlos Gómez y Juan Faruolo, desarrollaron ampliamente los siguientes temas: Tarifa tranviaria y construcción de nuevos subterráneos; Planes de pavimentación y Desagüe de la Ciudad y Deficiencia en los servicios municipales.

El público qu asistió a la conferencia aplaudió a lor oradores en muchos de los puntos tratados, prueba elocuente del acierto con que esta Institución encara los referidos asuntos.

Merece señalarse la invitación que se le hace al vecindario por medio del cartel anunciador, en cuyo texto se lee:

OIGA VECINO...!

Vd., muy bien sabe, que ante los gobiernos, no siempre basta tener toda la razón para que se reconozca el derecho y se haga justicia; es necesario, además, que la razón se apoye sobre la fuerza.

Como a las Sociedades de Fomento les sobra razón al formular sus constantes reclamaciones de mejoras para los barrios suburbanos, han buscado en la unión, esa fuerza indispensable en que apoyarla, formando la "Confederación de Sociedades de Fomento de la Capital".

Ahora, mayor será, en ésta, la fuerza de su razón, cuanto mayor sea la razón de su fuerza. En consecuencia, el que quiera contribuir al progreso de estos barrios y al bienestar de su población, debe acrecentar la fuerza de la Confederación aumentando la de las Sociedades de Fomento que la forman.

En todos los barrios suburbanos hay Sociedades de Fomento establecidas; suman actualmente 96. Aquí, muy cerca, funciona la que se ocupa y desvela por el adelanto del barrio donde Vd. y su familia habitan; donde Vd., es propietario o en vía de serlo; donde Vd., tiene su taller o su comercio y su clientela; ¿por qué no se informa, hoy mismo, dónde está ubicada la secretaría de esa Sociedad y concurre a inscribirse como socio?

A LOS SUSCRIPTORES

A fin de facilitar la percepción de las suscripciones, se hace saber a los señores suscriptores que residan fuera del radio de la Villa, que deberán abonarlas enviando su importe por giro postal o en estampillas de correo, a nombre del Administrador.

Al mismo tiempo, se comunica a los señores suscriptores que se hallen atrasados en el pago de la subscripción, que si no regularizan su situación antes del 30 de Junio próximo, nos veremos obligados a suspenderle el envio del periódico. **La Administración.**

PROSIGAMOS!...

Prosigamos!... Prosigamos sí, la obra emprendida con la misma fe que pusiéramos en todos los momentos. No miremos atrás, no! Matemos las asperezas y... lo pasado pasado. La diversidad de opinión, es obra de la democracia y como tal debemos aceptarla.

Lo resuelto en la última asamblea no debe ser mirado como la obra de vencedores y vencidos, sino como el fruto de una mayoría. No quiero aquí repetir las palabras que dijera en la anteúltima asamblea, porque es un juicio que ha quedado en actas y eso me conforma.

Al fin, mayoría, expontánea o no, pero siempre mayoría que se debe respetar, la democracia lo impone.

Prosigamos!... Prosigamos sí, y seamos tenaces en el control y en la obra; lo impone también la democracia, la impone la obra grande, de cultura y de civilización que, en otrora fuera de piedra fundamental de los que idearon la formación de un antro de luz.

Los que se lamentan del cambio de local, no tienen razón a protestar, ni siquiera a quitar la ayuda pecuniaria. La presencia en la última asamblea era lo que se necesitaba. Los que hicieron el último esfuerzo para mantener la sede social en el sitio que lo creían más conveniente, no deben quitarle la ayuda, que obra tan grande necesita. Ni una baja en el registro de socios debe haber por el traslado del local. La obra emprendida es obra santa y debe estar por encima de todos los locales.

Así lo creo y... Prosigamos!

Francisco M. Menta.

MOVIMIENTO DE CORRESPONDENCIA AL 31 DE MAYO DE 1926

Recibida.—

34. — Del señor Agustín Viviani, presentando su renuncia como miembro de la C. D. del Centro de Fomento y Cultura "Villa General Mitre".

35. — De la Sociedad de Fomento "Villa Luro Norte", invitando al presidente del Centro de Fomento y Cultura "Villa Gral. Mitre", para que en compañía de otro representante del mismo concurran a la reunión que se efectuará el día 16 de mayo del corriente año, a las 9 de la mañana, en el local social, a fin de tratar sobre la actitud que asumirán las sociedades de Fomento por cuya jurisdicción pasa el Arroyo Maldonado, en la parte de su trayecto no comprendido en el proyecto de entubamiento.

36. — Del señor José M. Martínez, presentando su renuncia como socio del Centro.

37. — De la Fábrica de Cigarrillos "Dólar", acusando recibo a una nota del Centro relacionada con la inserción de aviso en el periódico "Villa Mitre".

38. — De la Confederación de Sociedades de Fomento de la Capital Federal, invitando a los señores delegados del Centro, para que concurran a la sesión que se realizará en día 22 de mayo del presente año, a las 17 y 30 horas, a fin de tratar varios asuntos.

39. — Del señor, Florencio E. Fernández, retirando su renuncia de socio del Centro, y agradeciendo el honor que se le manifestó por intermedio de los señores miembros del mismo, que lo visitaron.

40. — Del señor Florencio E. Fernández, acusando recibo y agradeciendo la designación de miembro honorario de la Comisión de Fiesta para la celebración del 25 de Mayo y del 8o. Aniversario de la fundación del Centro.

41. — De la Directora de la Escuela República de Méjico, señorita Gerarda Scolamieri, invitando a la C. D. del Centro, a concurrir a la función del "Teatro Infantil Municipal Labardén", que se realizará el Domingo 16 de mayo, a las 14 y 30 horas.

42. — De la casa "Noel y Cía. Lda. Comunicando no poder acceder a la donación de golosinas para los niños, solicitadas con motivo de la celebración del 116o. aniversario de la Revolución de Mayo, por haberse agotado la partida destinada a ese fin.

43. — Del señor Juan O. Viviano. Agradeciendo en nombre de todos los firmantes de la nota de fecha 20 ppdo., al Centro de Fomento y Cultura "Villa Gral. Mitre", el decidido interés y franco apoyo que ha tomado este último, en favor de la pavimentación de la calle Luis Viale en el radio comprendido entre las calles de Gral. José Gervasio de Artigas y Boyacá, y que al mismo tiempo verían con sumo agrado, que el Centro gestionase esa misma pavimentación ante el Honorable Concejo Deliberante de la Capital.

44. — Del señor Agustín Viviani, retirando su renuncia del cargo de miembro de la C. D. del Centro, por haber desaparecido las causas que motivaran dicha resolución.

45. — Del señor, José R. Baamonde, renunciando el cargo de miembro de la C. D. del Centro, por razones agenas a su voluntad.

46. — Del señor César Toscano, aceptando el cargo de miembro de la C. D. del Centro, con que fuera honrado.

47. — De la Dirección de Paseos Públicos, haciendo saber que en el corriente año se procederá a la colocación de árboles solamente en las calles: Alejandro Magariños Cervantes, desde la Avda. San Martín hasta Gral José de Artigas, Boyacá desde Gaona hasta Deseado y Cuenca desde Gaona al Arroyo Maldonado, abarcando un total de veintidos cuadras; que en cuanto a las calles restantes no es posible proceder del mismo modo por estar totalmente comprometida la existencia de árboles en condiciones de ser trasplantados.

48. — Del señor Luis Fontana, aceptando el cargo de tesorero con que fuera honrado.

49. — De la Asociación Pró Hogar y Estímulo a Agentes de la sección 43a. de la Policía de la Capital, invitando a concurrir a la Plaza Vélez Sársfield, el día 25 de Mayo a las 10 horas, a presenciar la concentración de los niños de las escuelas del Distrito y acompañarlos a cantar el Himno Nacional Argentino.

50. — Del señor Comisario de la sección 41a., de la Policía de la Capital, agradeciendo la invitación de que fuera objeto, para concurrir a los festejos a realizar por el Centro, con motivo del 116o. aniversario de la Revolución de Mayo, y, el 8o. de la fundación del mismo, a la vez que comunica que el servicio de vigilancia solicitado está dispuesto.

51. — De la Confederación de Sociedades de Fomento de la Capital Federal, participando que la sesión que debió realizarse el sábado 17 del presente mes ha sido transferida, para el sábado próximo, a las 17 y 30 horas.

52. — Del señor Florencio Fernández, dirigiéndose nuevamente al Centro interpretando, también, los deseos de varios socios, vecinos todos de la calle San Blas, de Boyacá a Gral. Artigas, manifestando que verían con sumo agrado que el Centro, que tiene la autoridad moral y representativa de toda la Villa, patrocinara la gestión correspondiente para que las obras de adoquinado que actualmente se construye en la calle San Blas, lleguen hasta Gral. Artigas.

Remitida.—

29. — Al señor Director del Diario "La Vanguardia", solicitándole el clisé del plano del gran estadio municipal que se proyecta construir en Palermo, con el objeto de darle cabida en el periódico "Villa Mitre".

30. — Al señor José Marchese, comunicándole que ha sido designado miembro adscripto a la Comisión de Fiesta, creada para organizar los festejos en homenaje al 116o. aniversario de la Revolución de Mayo y del 8o. del Centro.

31. — Al señor Alfredo Acosta, la misma comunicación que al señor Marchese.

32. — Al señor Florencio E. Fernández, haciéndole saber que ha sido designado miembro honorario de la misma Comisión de Fiesta.

33. — A las señoras María C. de Parodi, Amelia Viviano, Estela Bastiani, y Antonia Novo, comunicándoles que han sido designadas para integrar la Comisión de Damas, creada para cooperar con la Comisión de Fiesta, encargada de organizar varios festejos con motivo del 116o. aniversario de la Revolución de Mayo y del 8o. de la fundación del Centro.

34. — Al señor G. Renart y Cía., agradeciéndole la donación de libritos de cuentos efectuada por intermedio del Sr. Alfredo Vaccaro, para ser distribuidos a los niños, el día 25 de Mayo.

35. — Al señor Director de Paseos Públicos, solicitándole se proceda a la plantación de árboles en las calles de la Villa.

36. — Al señor Intendente Municipal de la Capital, solicitándole se digne disponer por donde corresponda, el arreglo general de las calles no pavimentadas de la Villa, las que se hallan en la actualidad en un estado lamentable de abandono.

37. — A la señora Sara de Suárez y a las señoritas Haydée Bastiani y Yolanda Bastiani, comunicándoles que han sido designadas para integrar la Comisión de Damas, creada para cooperar con la Comisión de Fiesta, encargada de organizar varios festejos con motivo del 116o. aniversario de la Revolución de Mayo y el 8o. de la fundación del Centro.

38. — Al señor Enrique Ruiz, haciéndole saber que se ha resuelto contratar los servicios de la banda de música, propuestos por dicho señor, para la fiesta del 25 de Mayo.

39. — Al señor Agustín Viviani, comunicándole que no ha sido aceptada la renuncia del cargo de miembro de la C. D. del Centro y solicitándole el retiro de la misma.

40. — Al señor José M. Martínez, acusando recibo a su nota fecha 11 del corriente mes, y manifestándole que ha sido aceptada su renuncia como socio del Centro.

41. — Al señor César Toscano, haciéndole saber que queda incorporado como miembro titular de la C. D. del Centro, en su calidad de primer suplente.

42. — Al señor Ramón Baamonde, aceptándole la renuncia de miembro de la C. D. del Centro, en virtud del carácter indeclinable de la misma y dándosele las gracias por los servicios prestados.

43. — Al señor Comisario de la sección 41a., de Policía de la Capital Federal, invitándolo para presenciar los festejos que, se realizará el 25 del corriente mes.

Al mismo tiempo, se solicita el servicio policial para cuidar el orden y normal desarrollo del acto a realizarse.

44. — Al señor Intendente de la Municipalidad de la Capital Federal, solicitándole se digne disponer por donde corresponda, se proceda a dotar de alumbrado eléctrico a las calles Magariños Cervantes, desde Nazca a Cuenca; y César Díaz desde José G. de Artigas a Cuenca, por ser justamente esta obra reclamada por los vecinos de la Villa.

45. — A los señores Directores de los diarios: "La Nación", "La Prensa" y "La Razón", haciéndoles saber que se ha gestionado ante la Intendencia Municipal, el alumbrado eléctrico para las calles mencionadas en la nota 44.

BIBLIOTECA POPULAR

"Ciencia y Labor"

Día a día se inscriben, en esta importante Biblioteca de la villa, asociados deseosos de adquirir mayores conocimientos, agrandando estas inscripciones, a los componentes del Centro de Fomento y Cultura que la patrocina, por el hecho de ser elemento joven y estudioso el que se incorpora.

Que cada asociado nuevo traiga uno más y así se habrá asegurado el porvenir de la Institución formado por el esfuerzo y entusiasmo, propio de los buenos vecinos.

Socios nuevos de la Biblioteca

Horacio A. Baéz, Pedro Bertino, Carlos L. Manfredi, Julio Kogna, Julio F. Kier, Juana Altamiranda, José Bellantonio, María E. Modrinich, Roberto Gómez, Víctor Orellano, Arturo Puccinelli, Roberto Del Valle, Amira Fleurquin, Nicolás García, Atilio Calcagno, Enrique Rubini, Lola Harnillas, Paulina E. Bello.

Socios nuevos del Centro

Ricardo A. Esquer, Pedro Joseph, Barleri y Turner, Carmelo De Carlo.

CESION DE UN TERRENO

La señora Elena Oliver de Pereda, ha cedido a la Municipalidad de la Capital, un terreno compuesto de 1.189 metros cuadrados, los que serán destinados a la apertura de un pasaje de 10 metros de ancho, que se abrirá entre las calles Andrés Lamas y Boyacá, uniendo las de Camarones y San Blas.



1 r. MERCADITO "EL VENCEDOR"
Se atienden pedidos PARA FIESTAS, PIC-NIC, etc. etc.
PABLO SONCINI Y HERMANO
1781 - NAZCA - 1781 — BUENOS AIRES

Gran Zapatería "BAAMONDE"
1754 - NAZCA - 1754

La casa mejor surtida y precios mas convenientes
SURTIDO GENERAL EN CALZADO PARA COLEGIALES
Crédito a los Socios de la Caja de Socorros de Policía y Bomberos de la Capital
Visitela y se convencerá

Panaderia y Confiteria "LAS FLORES"
DE BARLERI & TURNES

Elaboración mecánica — Especialidad en Masas finas, Caramelos y Bombones surtidos — Se hacen Bandejas y Ramilletes para Bautismos y Casamientos — Pan de Viena, Alemán, Graham, Sandwich Croizanz, Galleta para campo y Facturas de todas clases
Se Reparte a Domicilio
NAZCA 1901 esq. Camarones — B. AIRES
U. T. — Flores

IMPRENTA Y LITOGRAFIA
QUAGLIO Hno.

ENCUADERNACION, PAPELERIA Y LIBRERIA
NAZCA 1754 :-: U. T. 3784, FLORES :-: BUENOS AIRES

FARMACIA "SAN MIGUEL"
Análisis y Esterilizaciones
Despacho Nocturno
Se despachan recetas de la Asociación Obrera de S. Mútuo
1655 — CALLE NAZCA — 1655
entre Deseado y General César Diaz.
U. T. 66, 5590, FLORES

VENTA
PERMANENTE
DE
CAJONES DE AUTOS
Y
MATERIALES USADOS
NAZCA 1667

Tintoreria "DEL NORTE"
Casa Especial para limpieza a seco y a nuevo de ropas delicadas
JUAN USICH
Servicio Especial en 48 Horas
CALLAO 653 -- U. T. 37, Rivadavia 0961
y General José G. Artigas 1302 - U. T. 66, Flores 3810

Gran Panaderia "Los Lagos"
de RODRIGUEZ y Cía.

ELABORACION MECANICA Y MODERNA
Especialidad en Masas de todas clases y Pan Francés, Alemán y de Viena
Caramelos y Bombones de todas clases
y Galleta de Ojaldra y Redonda para el Campo — Se atienden pedidos
Se Reparte a Domicilio con prontitud y esmero
2863 - CESAR DIAZ - 2863

Con solo $ 4 por semana Vd. tiene un buen traje.

En Nazca 1876 Casa Di Salvo
VISTE BIEN

JABONADURAS



LAVA SOLO
SIN RESTREGAR

ESCARBADIENTES



REDONDOS
Los MEJORES QUE SE CONOCEN

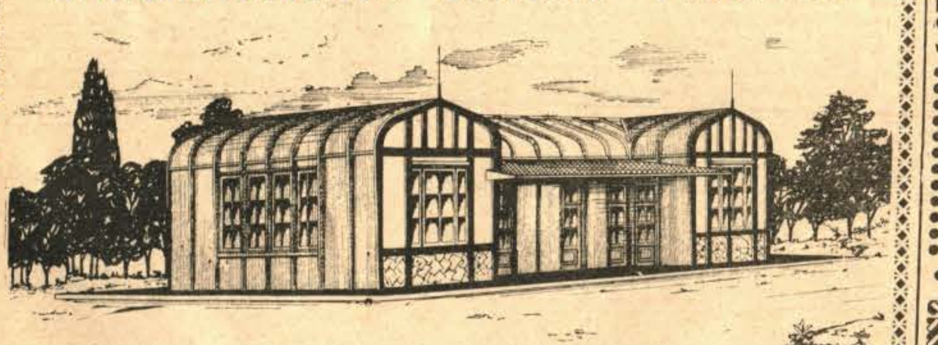
PIDALOS A SU PROVEEDOR

Casa JUAN PERROTTI
LIBROS DE HOJAS MOVIBLES - Papeleria - Imprenta
UTILES DE ESCRITORIO - TEXTOS ESCOLARES
283 - RECONQUISTA - 283
Unión Telef. 33 Avenida 0403 :-: BUENOS AIRES

EL AHORRO
de Vicente Catanzaro

Ferreteria, Pinturería, Bazar, Menage y Corralón de Maderas
Puertas, Ventanas, Marcas, Rejas, Columnas, Alambre Tejido, Postes, Cal, Arena, Portland, Baldosas, Tejas, Azulejos, Materiales Sanitarios y de Construcción en General.
NAZCA 1770 — BUENOS AIRES

Construcciones sistema PASTORE



2 piezas 4 x 4, cocina, galería y w. c. ... $ 3.500

ESPINOSA 1691 ESQ. AVENIDA SAN MARTIN
UNION TELEFÓNICA 6712 (Flores)

CASA DANERI
NAZCA 1866 — VENDE BARATO

Surtido completo en Bazar, Menages, artículos para Regalos, Fantasía y Juguetes
Artículos de Librería y útiles para colegiales
Especialidad en cuerdas para Guitarra, Violín, Mandolín y Púa para Fonografo
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Imprenta Librería y Papelería
E. DELAUNAY

Impresiones comerciales y de Lujo
Establecimiento Musical - Venta de Pianos por Mensualidades
RIVADAVIA 7135 — U. T. 5046, Flores — BUENOS AISRE

Imp. Coll y Vaccaro - Belgrano 1902